

Información del Acta del Consejo de Facultad
Sesión Ordinaria N°3 29.04.2018

En conformidad al artículo 13 de reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Miguel Mejía Puente.

Aprobación de Actas

Se aprobó el acta correspondiente a la sesión del 16 de marzo de 2018, considerando correcciones en el primer párrafo del punto 2, **Actualización de convenios de doble titulación**, y al final de Varios en lo referido a la intervención del doctor Carlos Silva.

Informes

El Decano informó sobre la designación del nuevo representante estudiantil, Luis Andrés Gorbeña Peña, la cual se debe a que los alumnos Christoffer Villar y Nikol Cotrina no cuentan en el semestre 2018-1 con la condición de alumnos regulares.

A continuación, se dispuso tratar los puntos de la Orden del Día.

Orden del Día

1. Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias e Ingeniería (2018-2022)

El profesor Víctor Cisneros Arata hizo un breve resumen de los resultados del Plan de Desarrollo de la unidad (PDU) del periodo 2011-2017, expresando la necesidad de tener el cuidado de efectuar un análisis bien razonado porque se debe perseguir cumplir totalmente los objetivos, consideró que no es un avance importante si las metas se cumplen a medias o no se cumplen. Ante la última experiencia, había asumido la responsabilidad de coordinar la elaboración del PDU 2018-2022, basado en el plan estratégico institucional (PEI) para el mismo periodo, en los 4 ejes: Formación, Investigación, Relación con el Entorno, y Gestión. Con el apoyo de la DAPE se han ido identificando los objetivos del PEI que están directamente vinculados con la facultad, tales como la formación por competencias, la graduación oportuna, internacionalización, responsabilidad social universitaria y uso de aulas y laboratorios. Además, la comisión que coordina y que está formada con profesores y personal administrativo ha revisado la misión y visión de la Facultad, y un informe del diagnóstico de la unidad, actualmente la comisión está analizando las fortalezas, las oportunidades, debilidades y las amenazas (FODA). Por su parte, el decano informó que a través de los departamentos se hará una socialización con los profesores de las especialidades con respecto al plan estratégico.

2. Reconsideración de permanencias denegadas

El secretario académico José Bazán informó sobre el ingreso de trece solicitudes de reconsideración de permanencia denegadas en primera instancia. El Decano explicó que dado el número de solicitudes era necesario conformar comisiones compuestas de dos profesores y un representante estudiantil para que presenten una opinión inicial. Los consejeros estuvieron de acuerdo en establecer comisiones y tratar el dictamen final para la próxima sesión.

3. Propuestas de modificación de planes de estudios

Ingeniería Electrónica:

El coordinador de especialidad Willy Carrera solicitó el cambio de la estructura del **MAT202 Series y Transformadas**, la práctica de “tipo a” debería variarse a “tipo b”, debido a que la profesora del curso precisa afianzar el aprendizaje de los alumnos con la utilización de un software. El secretario académico agregó que el cambio comprendería a los planes de estudios de tres especialidades más. Finalmente, se aprobó la propuesta por mayoría.

Ingeniería de Minas

Para una mejor regulación del avance de los alumnos en el plan de estudios, el coordinador de especialidad Adolfo Pillihuamán solicitó actualizar los requisitos de los siguientes cursos:

CI	CLAVE	CURSO	CT	Pa	Pb	REQUISITOS	Cré.
5	ING219	Fundamentos de Dinámica	3	1	(2q)	ING135, 1MAT07	3.50
6	1MIN03	Topografía Geológica y Minera	3		2	(4q) MIN240	4.00
	MIN260	Perforación y Voladura	4		1	(2q) MIN240	4.50
8	MIN277	Minería Subterránea	3		4	MIN250, MIN266, [IND231]	5.00
10	MIN344	Plan de Cierre y Recuperación en Minas	3		1	(2q) MIN277, MIN328	3.50

Fue aprobada por unanimidad.

Ingeniería Civil:

El coordinador de especialidad Guillermo Zavala solicitó retirar del plan estudios al curso electivo **CIV327 SIG en la Gestión de Recursos Hídricos**, el cual no se ofrece desde el ciclo 2012-1 por no contar con un docente especializado para dicho tema. Asimismo, consideró necesario crear tres nuevos cursos electivos en el área de medio ambiente y recursos hídricos, presentando además sumillas y programas analíticos:

CI	CLAVE	CURSO	CT	Pa	Pb	REQUISITOS	Cré.
	1INGx1	Environmental Chemistry for Engineers	3			CIV229	3.00
	1INGx2	Conservation in the Peruvian Amazon	2		2	CIV229	3.00
	1CIVx1	Economía ecológica y sostenible	3		1	(2q) CIV229	3.50

Finalmente, los consejeros aprobaron la propuesta por unanimidad, incluidas las sumillas de los nuevos cursos y la actualización de la sumillas para los cursos:

- CIV223 Resistencia de Materiales 2
- CIV326 Sistemas de Agua Potable y de Alcantarillado
- CIV343 Temas de Ingeniería Geotécnica
- CIV340 Diseño Geotécnico

Química:

La coordinadora de especialidad Patricia Gonzales Gil explicó la necesidad de actualizar el plan de estudios considerando que en el mes de noviembre tendrán una nueva auditoría con miras a conservar la acreditación. La propuesta contemplaba principalmente actualizar requisitos por las

modificaciones del plan de estudios en EE.GG.CC., entre ellas la ausencia de un curso de estadística.

CI	CLAVE	C U R S O	CT	Pa	Pb	REQUISITOS	Cré.
5	QUI206	Química Analítica 1	3			1QUI06, 1QUI08, [QUI209], [EST218]	3.00
	QUI209	Laboratorio 1 Química Analítica			4	[QUI206], 1QUI09	2.00
	QUI252	Laboratorio 1 Físico Química			4	[QUI247], 1QUI09	2.00

Adicionalmente, presentó y solicitó actualizar las sumillas de los cursos **QUI208 Química Analítica 2** y **QUI203 Laboratorio 2 de Química Analítica**. Finalmente, la propuesta fue aprobada por unanimidad con la abstención del consejero Carlos Silva.

Ingeniería Industrial:

En representación del coordinador de especialidad, la consejera Carmen Quiroz justificó el cambio de las prácticas de “tipo a” a “tipo b” en el curso **MEC266 Dibujo Mecánico** y la actualización de su sumilla. Expresó que así se uniformizará la metodología con el curso análogo de la especialidad de ingeniería mecánica. La propuesta fue aprobada por unanimidad por los señores consejeros.

4. Varios

- La jefa del departamento de ciencias Rosario Sun consultó sobre cómo se procederá con el otorgamiento del grado de bachiller según lo establecido en la nueva Ley Universitaria. El Decano indicó que la Facultad iba a trabajar una propuesta alternativa a fin de presentarla, pero que corresponde al Vicerrectorado Académico fijar de manera general los lineamientos que se deben seguir.
- Los representantes estudiantiles opinaron que es necesario contar con las prácticas calificadas con la anticipación debida y no el mismo día en que se rinde la siguiente práctica. El Decano señaló que deberían presentar su propuesta para discutir en la siguiente sesión, sería además conveniente que lo presenten oportunamente para que los profesores consejeros lo lean y la analicen debidamente.